

08 de julio, 2022

El Parlamento europeo vota a favor de que la energía nuclear esté dentro de la taxonomía por su papel en la transición

El pasado 6 de julio el Parlamento europeo desestimó una moción contra la inclusión de la energía nuclear y el gas como actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Si el Consejo europeo tampoco se opone, el [acto delegado de taxonomía](#) entrará en vigor el 1 de enero de 2023.

El Parlamento Europeo “no se ha opuesto al acto delegado de taxonomía de la Comisión Europea, que incluye -con ciertas condiciones- algunas actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas en la lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles a las que se aplica la conocida como ‘[taxonomía de la UE](#)’”, explica en un [comunicado](#) esta institución.

La Comisión y el Parlamento europeo coinciden en que la energía nuclear es necesaria en la transición

La [Comisión Europea considera](#) que la inversión privada en gas y energía nuclear tiene su papel en la transición energética, por lo que ha propuesto que determinadas actividades relacionadas con el gas y la energía nuclear se consideren de transición, ya que contribuyen a mitigar el cambio climático. La inclusión de tales actividades está limitada en el tiempo y ha de cumplir unos requisitos específicos, añade la nota de prensa.

El sector celebra la inclusión de la nuclear en la taxonomía

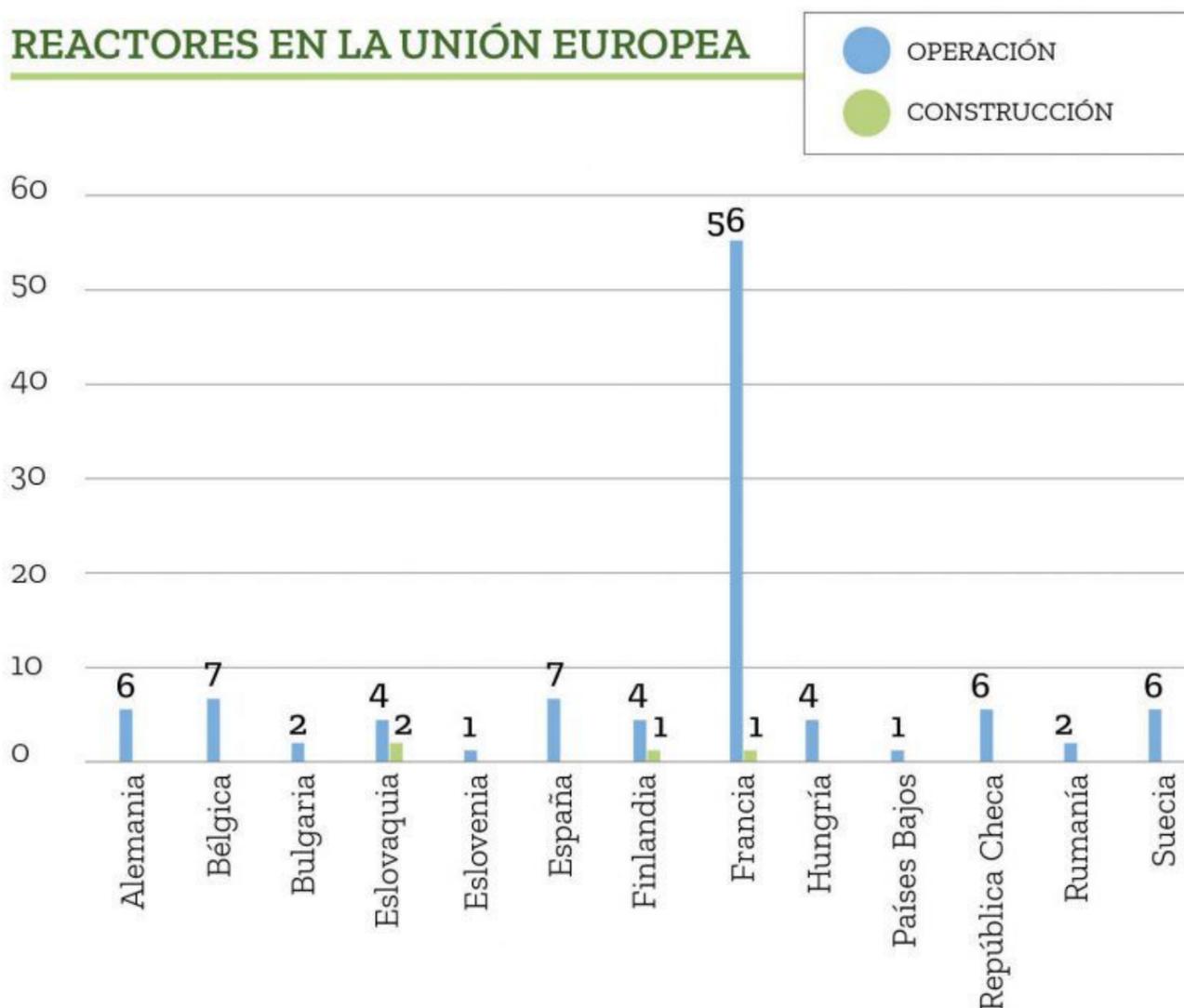
Foro Nuclear, a través de su presidente Ignacio Araluce, celebra esta decisión de la Eurocámara ya que incide en el relevante papel de la energía nuclear en la transición energética “como fuente que no emite CO₂ y que ofrece estabilidad energética, más aún en un momento estratégico de problemas con los combustibles fósiles”. También recuerda que la energía nuclear es esencial en España al generar año tras año de forma estable y constante más el 20% de electricidad, a la vez que ayuda a cumplir los objetivos climáticos.

Ante preguntas de los medios de comunicación, el portavoz de Foro de la Industria Nuclear Española no cree que vaya a haber, de momento, una modificación del plan de cierre de las centrales nucleares españolas, “pero la inclusión de la energía nuclear en la taxonomía europea da que pensar, no solo a la ciudadanía sino a las instituciones, ya que toda Europa

dice que la nuclear es necesaria”, asegura. También ha vuelto a solicitar al Gobierno de España que relaje la excesiva carga fiscal que sufre el parque nuclear. “Si las centrales nucleares son necesarias, hay que hacerlas viables”, insiste.

Con esta aprobación se reafirma el esencial papel de la energía nuclear como fuente libre de CO2 y que ofrece seguridad de suministro y estabilidad a la red

El hecho de que la energía nuclear esté incluida en los mecanismos de la taxonomía permite un acceso a una financiación más favorable. Para Foro Nuclear esto repercutirá muy positivamente en **países de la Unión Europea (UE) con una clara apuesta nuclear (operación a largo plazo de reactores actualmente en operación y construcción de nuevas unidades) como en Francia, Polonia, República Checa, Finlandia, Eslovaquia, Bulgaria, Países Bajos, etc.**



Datos a 31 de diciembre de 2021

Fuente: PRIS-OIEA, World Nuclear Association y Foro Nuclear

El Parlamento europeo ha escuchado a la ciencia

El 25% de la electricidad de la UE es de origen nuclear y el 35,43% de la electricidad libre de emisiones se consigue con esta tecnología. [Nucleareurope](#), que agrupa a todo el sector nuclear europeo, también ha aplaudido la inclusión de la nuclear en la taxonomía ya que, según indican en su [comunicado](#), “se ha escuchado a la ciencia”. En palabras de su director general, Yves Desbazeille, “la ciencia establece claramente que la energía nuclear es sostenible y esencial en la lucha contra el cambio climático. Es fantástico ver que una mayoría en el Parlamento Europeo ha decidido escuchar a los expertos y tomar la decisión correcta”.

Más información

[Energía nuclear en el marco de la taxonomía de la Unión Europea \(análisis febrero 2022\)](#) >